

Expediente: 3943/24

Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ALBERDI 485 C/ LOBO HORACIO CRUZ Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LOBO, HORACIO CRUZ-DEMANDADO

900000000000 - TEJERINA DE RIVADENEIRA, AIDA LELIA-DEMANDADO

20373143554 - FEREZ, PEDRO HECTOR-POR DERECHO PROPIO

20373143554 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ALBERDI 485, -ACTOR

20373143554 - PEÑA, AGUSTIN JOSE-ADMINISTRADORA CONSORCIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3943/24



H106018237294

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ALBERDI 485 c/ LOBO HORACIO CRUZ Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- 3943/24.-Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

PLANILLA FISCAL

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de cálculo: 10/09/2024

Tasa de inicio de justicia: \$2.000 - Repuesta en autos el 10/10/2024

Actor: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ALBERDI 485,

1) Escritos Judiciales (6) \$ 2.400

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)

2)Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (9) \$ 2.700

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)

3) Apersonamiento (\$480) Repuesta en autos el 19/09/2024

Subtotal \$ 5.100

Demandado: **LOBO HORACIO CRUZ y TEJERINA DE RIVADENEIRA AIDA LELIA**

1) Escritos Judiciales (0) \$0

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)

2)Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (0) \$0

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)

3) Apersonamiento (\$480)

Subtotal \$ 0

La planilla asciende a la suma de PESOS CINCO MIL CIEN **(\$5.100).**- San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024. MSHM

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.